

TEKVO®  
Bioingeniería

## SILLA SALVAESCALERAS

Disfruta de tu hogar de forma segura, con autonomía y accesibilidad

TEKVO®  
Bioingeniería

[www.tekvobioingenieria.com](http://www.tekvobioingenieria.com)

¡Elevamos... tu calidad de vida!

📍 Diagonal 75C # 32E - 19. Laureles El Nogal - Medellín.

☎ +57(4)3660250

📞 3013928118 - 3005062960

✉ [comercial.bogota@tekvobioingenieria.com](mailto:comercial.bogota@tekvobioingenieria.com)  
[comercial.medellin@tekvobioingenieria.com](mailto:comercial.medellin@tekvobioingenieria.com)





# REFERENCIAS

## ALPHA



Referencia ALPHA

Vive cada día disfrutando sin limitaciones de todos los momentos y espacios de tu hogar.

Las sillas salvaescaleras TEKVO son la solución perfecta para hacer accesible tu hogar y disfrutar de forma segura de la autonomía e independencia que deseas en tu casa.

Cumplen con las normas más exigentes de **SEGURIDAD** y **CALIDAD**.  
Nuestras sillas han sido diseñadas para su fácil instalación y manejo, ofreciendo la mayor comodidad al usuario.

Su diseño compacto ocupa poco espacio, manteniendo las escaleras libres de obstáculos.

## ISCHIA



Silla salvaescaleras para escaleras con TRAMO CURVO

Silla salvaescaleras para escaleras RECTAS

## CARACTERÍSTICAS

- Silenciosa y suave durante su salida, recorrido y llegada.
- Cinturón de seguridad retráctil.
- Giro de 90º del asiento, que facilita la subida y bajada.
- Controles de mando a bordo de la silla.
- Controles de llamado en los pisos de parada (como un ascensor).
- Sensores de seguridad: antichoque, anticizalla y antiplastamiento.
- Estable y segura gracias al diseño de sus rieles.
- Posibilidad de elegir color de riel y asiento (alpha).
- Ya sea plegada o en modo de uso, ocupa mínimo espacio, sin bloquear las escaleras.
- Sencillez de instalación, reduciendo al mínimo las intervenciones de montaje.

Fabricado en Austria por:

**LEHNER**  
LIFTTECHNIK  
30 años de experiencia

Fabricado en Italia por:

**VIMEC**  
Easy moving  
30 años de experiencia



Únicos en Colombia con garantía de calidad extendida a (2) dos años.